FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	37009623
DENOMINACIÓN	C. R. A. LLANOGRANDE
LOCALIDAD	GALINDUSTE
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2021/2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ÍNDICE

PROPÓSITOS Y METAS 5

A.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC 5

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC 5

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES). 6

A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN 7

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA 8

DEFINICION DEL MARCO CONTEXTUAL 9

B.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO 9

B.1.1. ESTRUCTURAS Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO (COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, Y GESTIÓN): FUNCIONES Y TAREAS 9

B.1.2. EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONES 9

B.1.3. ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES. 10

B.1.4. PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA, INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO 11

B.1.5. ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO 11

B.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 11

B.2.1. PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DELAS TIC 11

B.2.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE CENTROS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO 13

B.2.3. MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DE REFERENCIA EN EL USO DE RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES: PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS GENERALES, CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE CON TIC (INTERACCIÓN EDUCATIVA Y COOPERATIVA, ESPACIOS TIEMPOS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES Y USO SEGURO).13

B.2.4. CRITERIOS DE CENTRO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL (SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL, ESTÁNDARES E INDICADORES DE EVALUACIÓN) 14

B.2.5. CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 14

B.3. DESARROLLO PROFESIONAL 14

B.3.1. PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO, LA DINAMIZACIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL NO DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, TECNOLÓGICA Y ORGANIZATIVA 14

B.3.2. ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS COMO OBJETO DE APRENDIZAJE, ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE, COMO MEDIO Y ACCESO AL APRENDIZAJE 15

B.3.3. ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO DEL CENTRO 15

B.3.4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA COORDINACIÓN, LA DIFUSIÓN PROFESIONAL Y LA CREACIÓN DEMATERIALES DIGITALES. 15

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN 16

B.4.1. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS 16

B.4.2. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS 26

B.4.3. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICO-DIDÁCTICOS 26

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS 26

B.5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS: 26

B.5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL 27

B.5.3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS 28

B.5.4. DEFINICIÓN ACTUAL DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO-DIDÁCTICO 28

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL 29

B.6.1. DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ALUMNADO, PROFESORADO, ORGANIZACIÓN Y COMUNIDAD EDUCATIVA). 29

B.6.2. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA 29

B.6.3. CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN 29

B.6.4. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN 29

B.7. INFRAESTRUCTURA 30

B.7.1. DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE SEGÚN FUNCIONALIDAD EDUCATIVA, ACCESO, USO, CONFIGURACIÓN, MANTENIMIENTO Y PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO - CONSEJERÍA DE

EDUCACIÓN – JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PÁGINA 7 RESPONSABILIDADES (DE AULA, DE AULAS MÓVILES, DE INTERACCIÓN GRUPAL, DE CENTRO, ...) 30
B.7.2. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA Y ENTORNOS DIRECTOS DE APRENDIZAJE 31
B.7.3. DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE CENTRO 32
B.7.4. DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS GLOBALES E INSTITUCIONALES: 34
B.7.5. DOCUMENTO Y ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICO DE CENTROS, REDES Y SERVICIOS.34
B.7.6. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS 34
B.7.7. VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO 34
B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL 35
B.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA SEGURIDAD, DATOS PERSONALES, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA 35
B.8.2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES. 36
B.8.3. ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. 36
B.8.4. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE CENTRO 37
B.8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOSY SEGURIDAD 37
PLAN DE ACCIÓN 37
C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN 37
C.1.1. ESTOS SON LOS OBJETIVOS QUE ESPERAMOS OBTENER DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL CENTRO, ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS Y PROPÓSITOS DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO 37
C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN 39
C.2.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC 39
C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DELPLAN DE ACCIÓN 40
C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 40
C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN 40
C.5.1. ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO 40
C.5.2. ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 41
C.5.3. ÁREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL 42

C.5.4. ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN..... 42
C.5.5. ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS. 43
C.5.6. ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL 43
C.5.7. ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA..... 44
C.5.8. ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL 44
EVALUACIÓN DEL PLAN TIC 45
D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 45
D.2. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO 45
D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN 45
D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA 46
PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC 47
E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN 47
E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES. 47
E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN..... 47

PLAN CoDICE TIC DE CENTRO

PROPÓSITOS Y METAS

A.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC.

El CRA Llanogrande es un colegio público que engloba las aulas de varias localidades de la provincia, de las cuales actualmente hay cuatro en funcionamiento (Valdecarros, Navales, Pedraza de Alba y Galinduste). Tiene en total 7 unidades de Infantil y Primaria. Los municipios de Navales y Galinduste tienen un aula de Infantil y otro de Primaria y los municipios de Valdecarros y Pedraza tienen una unidad cada uno que acoge a los alumnos de Infantil y Primaria de ambas localidades.

La cabecera del CRA está situada en el municipio de Valdecarros. El centro cuenta con 51 alumnas y alumnos. El nivel socioeconómico del área de influencia del centro es medio-bajo. Este centro tiene una plantilla de 7 docentes.

Nuestras metas serán las siguientes:

Impulsar una estrategia de digitalización de los procesos de gestión y comunicación entre los docentes.

Realizar un análisis de la situación del centro con relación a la estrategia digital.

Impulsar la utilización de herramientas tecnológicas en el día a día de las aulas.

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.

El centro no cuenta con un plan TIC anterior, por lo que su estrategia parte de cero y este plan inicial servirá tanto para analizar nuestra situación a nivel tecnológico (recursos y usabilidad), como para establecer las bases de un recorrido viable a futuro para impulsar la utilización de herramientas de tecnologías de la comunicación en los procesos de gestión y comunicación del centro y también en los procesos pedagógicos y didácticos en las aulas.

Curso 2021/ 2022	**Aula de Galinduste**	1 pizarra digital 1 panel interactivo 3 ordenadores portátiles migrados a windows 10 1 miniportatil (conectado a la pizarra digital) Red WiFi Uso de Teams para el aula de Primaria
	Aula de Valdecarros	1 pizarra digital 2 miniportátiles 1 pc con windows 10 conectado a la pizarra digital 1 pc con windows XP
	Aula de Navales	1 pizarra digital

		1 PC (windows XP) en el aula de infantil 1 miniportátil 1 portátil conectado a la pizarra 2 portátiles (windows XP)
	Aula de Pedraza	1 pizarra digital 1 pc 1 miniportátil 1 portátil conectado a la pizarra
	Centro	Uso de Teams para organización y gestión del Claustro de Profesores. Página Web Uso de las aulas virtuales Moodle Uso de Excel para la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Elaboración del Plan TIC

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES).

El plan tecnológico del CRA Llanogrande pretende ser un punto de inflexión que estructure y organice una estrategia que contribuirá a mejorar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los procesos de coordinación y organización del centro y que configure una nueva dimensión tecnológica integrada con los propósitos y los fines que persigue cualquier centro educativo.

MISIÓN	Contribuir a la formación en el uso de la tecnología de los alumnos, teniendo como punto de referencia el marco DIGICOMP.
	Tomar conciencia en el uso seguro de las herramientas digitales.
	Promover un uso seguro y crítico de la tecnología, integrándola en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
	Promover el uso de la tecnología para mejorar la relación de las familias y el centro educativo.
	Promover la formación de los profesores en el uso seguro y creativo de la tecnología para integrarla en la actividad diaria del aula.
	Potenciar el trabajo cooperativo de las alumnas y los alumnos, aprovechando el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación.
VISIÓN	Identificar aspectos de mejora en la formación en el uso de la tecnología, de los docentes, a través de los órganos de coordinación docente.
	Implementar procedimientos que mejoren la participación y el trabajo cooperativo del equipo docente mediante el uso de tecnología.
	Ayudar a los miembros de la Comunidad Educativa a autoevaluar el grado de desarrollo de su competencia digital, e impulsar acciones que les ayuden a mejorar su competencia.

VALORES	Mejorar la capacidad crítica y de análisis de la tecnología que permita hacer un uso seguro de sus potencialidades.
	Mejorar la conciencia de las familias en la necesidad de supervisar el uso seguro de la tecnología, por parte de sus hijos y/o tutelados.
	Promover el respeto y la tolerancia en las relaciones personales, ya se produzcan en el mundo analógico o en el digital.
	Promover la colaboración del profesorado para poner en marcha iniciativas pedagógicas o didácticas innovadoras en coordinación.

A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

Debe centrarse en torno a los cuatro pilares que integran la estructura básica del Centro Educativo: alumnado, profesorado, centro y familias.

4.1. ALUMNADO: INTEGRACIÓN CURRICULAR.

- Utilizar las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje del alumnado.
- Familiarizar a los/as alumnos/as en el uso de las TIC integrándolas en su aprendizaje.
- Desarrollar en elalumnado la adquisición de competencias digitales yde tratamiento de la información.
- Favorecer en el alumnado la competencia de aprender a aprender .

4.2. PROFESORADO. INTEGRACIÓN CURRICULAR, PROGRAMACIÓN DE AULA. RECURSOS

- Mejorar e innovar a través de las TIC en la didáctica y metodología del aula.
- Mejorar las competencias profesionales del docente en la actualización metodológica y en competencia digital
- Permitir a los/as docentes desenvolverse de forma eficaz, creativa e investigadora en entornos colaborativos de enseñanza-aprendizaje, en la creación y desarrollo de materiales didácticos.
- Evaluar a nuestros alumnos utilizando diferentes recursos digitales para ello (Kahoot, Plickers, Quizizz..)

4.3. CENTRO: PROYECTO DE CENTRO, RECURSOS, ITINERARIOS FORMATIVOS DEDOCENTES.

- Velar por el cuidado y uso que se hace de los recursos tecnológicos.
- Integrar las TIC en el Centro Educativo para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- Posibilitar la utilización de recursos compartidos más allá del ámbito del Centro escolar…
- Planificar, estructurar y organizar la recogida de recursos digitales y materiales didácticos que puedan favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Optimizar las redes informáticas del centro y de sus respectivas localidades.
- Otorgarunapartidapresupuestariaanualparalarenovacióndeequiposinformáticosque se deterioren o queden obsoleto.

4.4. FAMILIAS: CAUCES COMUNICATIVOS Y FORMATIVOS.

- Informar y formar a las familias para que puedan orientar a su hijos/as adecuadamente, garantizando de este modo un buen uso de las herramientas tecnológicas.
- Ofrecer a las familias recursos adecuados en las tecnologías de la información y comunicación para la prevención de riesgos.

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.

CURSO	ACTUACIONES
2021-2022	Elaborar el Plan TIC
	Mejorar la página Web del centro.
	Incluirnos en la red social Twitter
	Ampliar la coordinación del claustro a través de Teams
	Actualizar el inventario de dispositivos digitales
	Elaborar un listado de dispositivos digitales que consideramos necesarios para el desarrollo del plan
2022-2023	Actualizar los documentos institucionales del centro para incluir en ellos aspectos del ámbito TIC
	Establecer una comisión TIC
	Revisar que nuestro Reglamento de Régimen interior contempla un apartado para la seguridad digital
	Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o quedan obsoletos
	Coordinar la metodología en determinadas áreas en las que utilizaremos pedagogías activas apoyadas en las TIC
	Elaborar criterios de calificación comunes para todas las áreas en las competencias TIC, en los cursos primero, tercero y quinto de primaria
	Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl.es de la totalidad del claustro para la gestión y comunicación oficial con toda la comunidad educativa
	Implementar en las programaciones didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa
	Conseguir que el claustro sea competente en el uso de diversas herramientas informáticas
2023-2024	Revisar los documentos oficiales del centro para comprobar que los aspectos del ámbito TIC siguen siendo los adecuados
	Desarrollar un plan de comunicación interna y externa para lograr la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa
	Controlar la dotación de ordenadores para que todo el alumnado tenga acceso a un dispositivo en el aula
	Elaborar un repositorio de aplicaciones y sitios web que el profesorado haya empezado a utilizar y establecerlo como parte de nuestros recursos habituales
	Seguir implementando en las programaciones didácticas la formación tecnológica de los alumnos
	Elaborar criterios de calificación comunes para todas las áreas en las competencias TIC, en los cursos segundo, cuarto y sexto de primaria

	Utilizar las Aulas Virtuales en varias áreas
	Revisar y mejorar nuestro Plan TIC
	Participar en talleres, seminarios y webinars relacionados con la Seguridad digital, animando al alumnado y a las familias a participar también
	Seguir mejorando nuestra página web
2024-2025	Revisar los documentos oficiales del centro para comprobar que los aspectos del ámbito TIC siguen siendo los adecuados
	Controlar la dotación de ordenadores para que todo el alumnado tenga acceso a un dispositivo en el aula
	Revidar el repositorio de aplicaciones y sitios web que el profesorado utiliza y actualizarlo
	Seguir implementando en las programaciones didácticas la formación tecnológica de los alumnos
	Ampliar el uso de las Aulas Virtuales y empezar calificar a los alumnos a través de ellas en algunas áreas o actividades
	Consensuar una variedad de herramientas a usar con el alumnado para llevar a cabo autoevaluaciones formativas. (Forms, Kahoot, Quizalize...)
	Revisar los criterios de calificación comunes para todas las áreas en las competencias TIC
	Revisar y mejorar nuestro Plan TIC Participar en talleres, seminarios y webinars relacionados con la Seguridad digital, animando al alumnado y a las familias a participar también
	Seguir mejorando nuestra web
	Participar en algún proyecto de mejora relativo a las TIC

DEFINICION DEL MARCO CONTEXTUAL

B.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

B.1.1. ESTRUCTURAS Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DELCONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO (COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, Y GESTIÓN): FUNCIONES Y TAREAS.

La gestión del contexto tecnológico-educativo parte del Equipo Directivo del centro que se encargará de la planificación y el desarrollo de todo lo relacionado con las Tecnologías de la Información y Comunicación del Centro. Planificaremos la creación de una comisión Tic que será en el futuro la encargada de dicha gestión, siempre formará parte de ella algún miembro del Equipo Directivo.

B.1.2. EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONES

A continuación, exponemos algunos objetivos contemplados en diferentes documentos relacionados con el desarrollo de las Tic en el Centro

P.E.C

Conocer y utilizar las nuevas tecnologías como un recurso más, integrado en cada una de las áreas de currículo

Establecer grupos dentro de la misma aula para realizar actividades con TIC.

Planificar sesiones de trabajo en las aulas entorno a las TIC, reduciendo el uso en exclusiva del libro de texto.

Continuar con el mantenimiento y actualización de la página web del centro.

Continuar mejorando y/o renovando los equipos informáticos en coordinación con la empresa de mantenimiento contratada.

Integrar las TIC (office 365, Teams, Moodle, etc.) como un recurso más para desarrollar las diferentes programaciones, de forma que el alumnado aprenda a manejarla como una herramienta más del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Realizar un proyecto de formación de los profesores en TIC adaptado a mejorar la enseñanza online y establecer criterios comunes de uso de las TIC

En nuestra **Programación General Anual** figuran como objetivos de mejora:

- Continuar con enseñanza activa para mejorar el rendimiento escolar, así como con la búsqueda de nuevas tecnologías que sean participativas y dinámicas en todas las áreas.

- Continuar con la coordinación entre el profesorado a través de diferentes vías.

- Potenciar el uso de las TIC en la comunidad educativa.

- Dotar por parte de la Administración de equipos informáticos nuevos.

- Continuar con la actualización de la página web.

- Realizar tutorías con el alumnado para mejorar la competencia digital.

Nuestro **Plan de formación**, a través del Grupo de trabajo, comenzó el curso 2020-2021, con él pretendíamos mejorar nuestras competencias digitales bajo el título de "Llanotic". Gracias a esa actividad continuada a lo largo del curso iniciamos la creación de aulas virtuales, nos familiarizamos con las herramientas de Office 365, utilizamos Teams como medio de comunicación entre profesores, familias y alumnado y empezamos a desarrollar nuestra competencia digital. Este curso decidimos seguir la misma línea, pero cambiamos el nombre de nuestro grupo de trabajo: "Haciendo Radio". Nuestro objetivo es seguir avanzando en la mejora de nuestra competencia digital a la vez que animamos al alumnado con una actividad especialmente comunicativa que nos permite trabajar muchas destrezas a la vez y en diferentes ámbitos.

B.1.3. ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.

Los diferentes procesos de gestión y de organización del centro son responsabilidad del equipo directivo, en este caso directora y secretaria. A través de los programas **COLEGIOS** y **GECE**, siguiendo las directrices de las diferentes áreas de programas, se gestiona el alumnado, el profesorado, el centro y las familias. Otras herramientas administrativas utilizadas de forma habitual por el equipo directivo son **STILUS** y **HERMES** a través de las cuales organizamos tareas de administración de alumnado y de comunicaciones internas.

La página web del centro, http://crallanogrande.centros.educa.jcyl.es/,es un recurso que hemos empezado a actualizar y a dinamizar con la intención de hacerla más atractiva y de proporcionar a las familias acceso a diferentes servicios e información. Por el momento es el equipo directivo

el encargado de su mantenimiento y actualización, contando siempre con las aportaciones del profesorado.

B.1.4. PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA, INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO.

El equipo directivo atiende a las directrices marcadas por la Administración general en cuanto a uso de determinadas herramientas o programas de gestión. Dichos programas se actualizan a lo largo del curso a medida que se van recibiendo instrucciones por correoelectrónico.

Contamos con la atención de una empresa que nos proporciona la Junta para la reparación de equipos o conexiones. En nuestro caso también para el diagnóstico de dispositivos obsoletos o inservibles que estamos en proceso de dar de baja.

Utilizamos el correo corporativo de la Junta para agilizar las comunicaciones tanto con familias, como alumnado y profesorado.

B.1.5. ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO.

A lo largo de este año hemos iniciado una labor de diagnóstico de equipos funcionales en el centro. Para ello contamos con el análisis inicial del profesorado en las diferentes localidades, posteriormente el técnico encargado por la administración está revisando los dispositivos e indicándonos posibles soluciones, en algunos casos, siempre bajo la supervisión del técnico estamos dando de baja aquellos equipos que no tiene arreglo posible. Una vez realizado el estudio general y evaluado el material tecnológico funcional con el que contamos, elevaremos a la administración una solicitud de equipos que nos permitan llevar a cabo nuestro plan Tic en el ámbito educativo con una base imprescindible de confianza digital.

El mantenimiento de los equipos será labor de la empresa contratada por la Junta. El coordinador Tic se encargará de gestionar y agilizar la reparación y conservación de los equipos.

Desde el equipo directivo, con el asesoramiento del coordinador Tic, se propondrán actividades de formación y actualización de herramientas educativas digitales.

Al inicio de curso se informará al claustro de la importancia de la integración de las Tic en las programaciones anuales y se llevará a cabo un sondeo (cuestionarios, charla informal, reunión de coordinación) para conocer las necesidades e intereses de formación Tic entre el profesorado.

B.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

B.2.1. PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

B.2.1.1. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

El conocimiento de distintos usos de la tecnología, integrados en las actividades de enseñanza-aprendizaje, debe mostrar al alumno distintas vías para conseguir los objetivos propuestos. Al mismo tiempo que conocen distintas herramientas, se les forma en su uso seguro y responsable y solidario. Este enfoque persigue tanto ayudar a nuestros alumnos a realizar una transición guiada y sostenible hacia el uso de distintos recursos tecnológicos, como a adquirir habilidades

que les permitan introducirse en el uso de recursos, a lo largo de la vida, para resolver problemas futuros. El objetivo es, por tanto, triple:

1. Conocer distintos recursos tecnológicos educativos que les ayuden a resolver problemas, realizar investigaciones y elaborar productos relevantes.
2. Adquirir un criterio propio respecto a distintas tipologías de herramientas que pueden necesitar en su vida futura.
3. Adquirir valores y actitudes que les protejan de una mala utilización de la tecnología.

En el centro, trabajarán con herramientas de la suite de Microsoft cuyo uso seguro está garantizado por los acuerdos de la Consejería de Educación de Castilla y León. También trabajarán con herramientas de comunicación social, para aprender a analizar mensajes de forma crítica y para conocer hábitos tóxicos en relación con el mal uso de las redes de comunicación social. Conocerán herramientas que pueden ser usadas para recoger su opinión o autoevaluar sus aprendizajes, como Plickers, Kahoot, Quizalize. Herramientas de motivación, como la app ISSFinder, para acercarlos a la tecnología espacial y a las imágenes en directo del planeta, desde el espacio o a encuentros de las tripulaciones de la Estación Espacial Internacional con otros escolares de todo el mundo. Herramientas de productividad, en relación con distintas áreas de conocimiento, como PlantNet, para hacer estudios de las plantas de su entorno natural y otras aplicaciones que se integrarán, junto con actividades manipulativas. Herramientas de grabación de voz, como Audacity, con las que preparar actividades orales.

B.2.1.2. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

El enfoque de esta introducción hacia un formato más mediado por la tecnología, perseguirá impulsar el trabajo colaborativo, el acceso a información de fuentes fidedignas, la colaboración de todo el profesorado para utilizar una tipología amplia de herramientas en situaciones de enseñanza-aprendizaje y su imbricación con el trabajo manipulativo, que debe ser la base del trabajo en las etapas de Infantil y Primaria.

B.2.1.3. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Como referencia del marco competencial, partimos del Marco Europeo de Competencias Digitales DIGICOMP. Este marco considera que una persona con competencia digital debe desarrollarse en información y alfabetización de datos, en comunicación y colaboración, en la creación de contenidos digitales, en seguridad en el uso de dispositivos y ecosistemas digitales y en el uso de la tecnología para la resolución de problemas. En estas áreas centraremos nuestro trabajo con los alumnos.

B.2.1.4. Como medio paraelaccesoalaprendizaje: Medio para facilitar elaprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización yequidad educativa.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación no es sólo un elemento motivador para los alumnos, sino que contribuye a una mejor formación como ciudadanos. La tecnología forma parte de muchos procesos de la vida cotidiana, es una de las principales vías de acceso a la formación y es también necesaria para muchas profesiones. Formar alumnos que sean digitalmente competentes les facilitará su desarrollo personal y su inclusión social.

B.2.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE CENTROS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO.

Al ser el inicio de esta etapa de digitalización de los procesos, el centro no cuenta aún con protocolos específicos que garanticen la coordinación vertical, a lo largo de toda la etapa, y horizontal para el tratamiento de las áreas.

A pesar de ello, algunos principios educativos establecidos por la normativa se mantienen, ya sea en ecosistema analógico o digital. Entre ellos, partir del nivel de conocimientos y desarrollo de los alumnos, promover aprendizajes significativos y funcionales o impulsar la capacidad de análisis y el razonamiento crítico de nuestros alumnos.

En este sentido, nos planteamos los siguientes objetivos:

OBJETIVOS PARA LA ADQUISISCÓN Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES
Establecer criterios comunesparalaselección inicial demedios tecnológicos quefaciliten la adquisición de los contenidos en las distintas áreas.
Utilizar las aulas virtuales como herramienta didáctica cada vez más habitual.
Crear un repositorio, apoyándonos en Teams, con las propuestas didácticas de los profesores del centro para que sirvan de ejemplo o modelo al resto de miembros del claustro.
Utilizar las TIC como ayuda para la personalización de los aprendizajes en las aulas multinivel.
Impulsar elpensamiento crítico denuestrasalumnas ynuestrosalumnos, paravalorar los mensajes que emiten y reciben.

B.2.3. MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DE REFERENCIA EN EL USO DE RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES: PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS GENERALES, CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE CON TIC (INTERACCIÓN EDUCATIVA Y COOPERATIVA, ESPACIOS TIEMPOS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES Y USO SEGURO).

PRINCIPIOS

La integración de la tecnología en la intervención educativa es uno de los aspectos clave de una estrategia de digitalización. Un centro rural agrupado tiene unas características especiales que deben tenerse en cuenta para realizar esta integración. En nuestro centro partimos de los siguientes principios:

- Las aulas de los cuatro municipios disponen de una conexión **WiFi** adecuada.
- Utilización de la **suite de Microsoft**, que es la que ofrece la Consejería de Educación a todos los centros públicos de la comunidad autónoma.

- Integración de las TIC en el aula a través del uso de una **pantalla interactiva o pizarra digital** en todas las aulas y de, al menos, un equipo informático.

MODELOS Y ESTRATEGIAS

El centro basa su estrategia didáctica en un modelo de aprendizaje por competencias. Para ello, se diseñan tareas de aprendizaje que permiten a los alumnos movilizar sus aprendizajes para crear productos relevantes, mediante enseñanza basada en retos.

Los centros rurales permiten conectar de manera muy estrecha con el entorno, generando transferencias entre el centro y las familias y entre el centro y los municipios.

Se utilizan estrategias de gamificación para el aprendizaje y como autoevaluación del aprendizaje, con recursos digitales o mediante el uso de aplicaciones como Plickers.

Se trabaja la lectura, utilizando los recursos que ofrece la biblioteca digital Leocyl.

Se usan estrategias de trabajo colaborativo

B.2.4. CRITERIOS DE CENTRO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL (SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL, ESTÁNDARES E INDICADORES DE EVALUACIÓN).

Durante el curso 2022-2023 diseñaremos la secuenciación de la competencia digital y los estándares de aprendizaje.

En el punto B 4.1 tenemos ya desarrollados los indicadores de evaluación.

B.2.5. CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

La comisión TIC junto con el resto del profesorado se encargará a partir del curso 2022-2023 de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los distintos niveles educativos.

B.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

B.3.1. PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO, LA DINAMIZACIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL NO DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, TECNOLÓGICA Y ORGANIZATIVA.

Este año por primera vez hemos utilizado la herramienta **SELFIE** para intentar situarnos en la realidad del centro.

A partir del próximo año realizaremos una encuesta a través de **Microsoft Forms** para conocer las necesidades formativas del claustro, a partir de ellas solicitaremos los recursos necesarios o nos organizaremos internamente para mejorar nuestra competencia digital. La encuesta la subiremos al aula virtual, sala de profesores.

El grupo de trabajo del centro focalizará el tema de la formación en las Tic, como viene siendo habitual desde dos años atrás.

B.3.2. ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS COMO OBJETO DE APRENDIZAJE, ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE, COMO MEDIO Y ACCESO AL APRENDIZAJE.

A lo largo de los dos últimos años el claustro se ha implicado a través del grupo de trabajo en mejorar su competencia Tic.

El curso 2020-2021 nuestro **grupo de trabajo** se llamó **"Llanotic",** nos centramos en la creación de aulas virtuales, el entorno Moodle y Office 365

El presente curso 2021-2022 nuestro **grupo de trabajo** se llama **"Haciendo Radio",** con él pretendemos utilizar diferentes herramientas digitales para la realización de podcasts educativos con el alumnado.

Parte del profesorado se forma de manera individual aprovechando la formación ofertada por los CFIEs.

B.3.3. ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO DEL CENTRO.

Actualmente no contamos con el plan de acogida para el nuevo profesorado. El próximo curso la comisión Tic se encargará de mostrar al profesorado nuevo las herramientas que el centro tiene establecidas: Office 365, Teams, Aula Virtual, Web del centro, LeoCyl. La comisión se encargará también de incorporarlos a los equipos de Teams y a las aulas virtuales, además solucionará cualquier problema que tengan con la utilización de sus credenciales corporativas.

El nuevo profesorado realizará la encuesta de Microsoft Forms para detectar las necesidades formativas que podrán mejorarse a lo largo del curso con ayuda de los miembros de la comisión Tic y a través de formación individual con los cursos ofertados por los CFIEs.

B.3.4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA COORDINACIÓN, LA DIFUSIÓN PROFESIONAL Y LA CREACIÓN DE MATERIALES DIGITALES.

Actualmente contamos con espacios virtuales para compartir diferente información y recursos: en el **Aula virtual la Sala de Profesores** y en **Teams el Equipo de Profesores**.

El coordinador Tic (actualmente las funciones de coordinador las lleva la secretaria del centro junto con la directora) crea las Aulas Virtuales que posteriormente son gestionadas por cada profesor de manera individual.

El coordinador Tic se encarga también de difundir los cursos de formación del profesorado que se van ofertando a lo largo del curso escolar. Por otro lado, recomendará al claustro que se subscriba a las convocatorias del CFIE a través de su página web y que realice en esa misma página el cuestionario de detección de necesidades formativas.

Durante el presente curso estamos actualizando el inventario de dispositivos digitales tanto para el caso de posibles confinamientos como para el uso diario en las aulas.

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

B.4.1. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

B.4.1.1. Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicador

A lo largo de los cursos 2022-2023 y 2023-2024 se establecerán criterios de calificación comunes en las diferentes áreas del currículo y se añadirán entonces a nuestro Plan TIC.

La comisión Tic ha definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los diferentes niveles educativos. Quedarán recogidos en los registros que se muestran a continuación

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS					
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla					
2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón					
3. Hace doble click sobre objetos para abrirlos					
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.					
5. Muestra interés por el manejo del ordenador					
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades digitales					
7. Respeta las normas de utilización de las herramientas TIC y de la PDI					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1: bajo 2: medio 3: alto 4: muy alto

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 7	De 8 a 14	De 15 a 21	De 22 a 28

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS					
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: CPU, PDI, proyector					
2. Muestra destreza el botón izquierdo del ratón					
3. Pulsa y arrastra elementos para moverlos					
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.					
5. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador					
6. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las instrucciones de la pantalla					
7. Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI					
8. Se familiariza con los contenidos del aula virtual					
9. Respeta las normas de utilización de las herramientas TIC y de la PDI					
10.Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades digitales					
11.Muestra interés por las TIC					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1: bajo 2: medio 3: alto 4: muy alto

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 11	De 11 a 22	De 23 a 33	De 34 a 44

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS					
1. Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta					
2. Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.					
3. Utiliza teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado					
4. Abre una página del aula virtual y busca información de forma guiada					
5. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso					
6. Muestra destreza en el manejo de la PDI					
7. Conoce y accede a distintos elementos del aula virtual					
8. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas					
9. Respeta las normas de utilización de las herramientas TIC y de la PDI					
10.Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades digitales					
11.Muestra interés por las TIC					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					

1: bajo 2: medio 3: alto 4: muy alto

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 11	De 11 a 22	De 23 a 33	De 34 a 44

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMERO					
1. Se familiariza con los elementos básicos del escritorio					
2. Se inicia en el manejo autónomo de un portátil					
3. Sabe acceder a los recursos del aula virtual					
4. Accede al portal de la junta con ayuda					
5. Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente					
6. Utiliza las teclas alfanuméricas 7. para escribir contraseñas o palabras cortas					
8. Realiza con destreza las actividades del libro digital en la PDI					
9. Respeta las normas del funcionamiento del uso de las diferentes herramientas TIC					
10. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades digitales					
11. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas					
12. Muestra interés por las TIC					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					

1: bajo 2: medio 3: alto 4: muy alto

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 11	De 12 a 24	De 13 a 33	De 34 a 44

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO					
1. Busca la página del centro en un buscador					
2. Se mueve adecuadamente por los recursos alojados en el aula virtual.					
3. Enciende y apaga correctamente el ordenador					
4. Accede al portal de la junta con su usuario y contraseña					
5. Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente					
6. Utiliza correctamente aplicaciones que facilitan el proceso de aprendizaje					
7. Realiza con destreza las actividades del libro digital en la PDI					
8. Respeta las normas del funcionamiento del uso de las diferentes herramientas TIC					
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades digitales					
10.Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas					
11.Muestra interés por las TIC					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					

1: bajo 2: medio 3: alto 4: muy alto

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 11	De 11 a 22	De 23 a 33	De 34 a 44

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA TERCERO					
1. Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña.					
2. Accede a los recursos del aula					
3. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma Leocyl y de Oxford Owl					
4. Accede al chat y el correo del aula y es capaz de responder mensajes de sus profesores.					
5. Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente					
6. Utiliza correctamente aplicaciones que facilitan el proceso de aprendizaje					
7. Realiza con destreza las actividades del libro digital en la PDI					
8. Respeta las normas del funcionamiento del uso de las diferentes herramientas TIC					
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades digitales					
10. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas					
11. Muestra interés por las TIC					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					

1: bajo 2: medio 3: alto 4: muy alto

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 11	De 12 a 24	De 13 a 33	De 34 a 44

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA CUARTO					
1. Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña.					
2. Consulta archivos y sitios en el Aula Virtual.					
3. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma Leocyl y de Oxford Owl					
4. Accede al chat y el correo del aula y es capaz de responder mensajes de sus profesores.					
5. Accede a una vídeo llamada en Teams					
6. Utiliza correctamente aplicaciones que facilitan el proceso de aprendizaje					
7. Contesta un formulario con Forms					
8. Respeta las normas del funcionamiento del uso de las diferentes herramientas TIC					
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades digitales					
10. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas					
11. Muestra interés por las TIC					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					

1: bajo 2: medio 3: alto 4: muy alto

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 11	De 12 a 24	De 13 a 33	De 34 a 44

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA QUINTO					
1. Accede a archivos del Aula Virtual, contesta al chat, al correo y entrega tareas					
2. Conoce y aplica las normas de utilización del miniportátil. Accede a la wifi con su usuario					
3. .Conoce el funcionamiento de la plataforma Leocyl y de Oxford Owl					
4. Aprende a abrir carpetas en One Drive y subir archivos					
5. Accede a una vídeo llamada en Teams					
6. Utiliza aplicaciones para la edición de libros digitales (story jumper)					
7. Realiza una grabación de audio.					
8. Respeta las normas del funcionamiento del uso de las diferentes herramientas TIC					
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades digitales					
10.Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas					
11.Utiliza las TIC de forma segura					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					

1: bajo 2: medio 3: alto 4: muy alto

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 11	De 12 a 24	De 13 a 33	De 34 a 44

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA SEXTO					
1. Accede a archivos del Aula Virtual, contesta al chat, al correo y entrega tareas					
2. Conoce y aplica las normas de utilización del miniportátil. Accede a la wifi con su usuario					
3. Conoce el funcionamiento de la plataforma Leocyl y de Oxford Owl y coge libros prestados					
4. Abre carpetas en One Drive , sube y organiza archivos.					
5. Utiliza la cuenta de correo para registrarse en aplicaciones.					
6. Utiliza aplicaciones para la edición de libros digitales (story jumper)					
7. Realiza una grabación de audio.					
8. 8.Respeta las normas del funcionamiento del uso de las diferentes herramientas TIC					
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades digitales					
10.Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas					
11.Utiliza las TIC de forma segura					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					

1: bajo 2: medio 3: alto 4: muy alto

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 11	De 12 a 24	De 13 a 33	De 34 a 44

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para determinar el nivel competencial del alumnado se propondrán tareas con herramientas digitales en las que los niños deberán mostrar su nivel. Así conoceremos la competencia curricular y la destreza digital del alumno.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO (PLAN DE CONTINGENCIA)

- Grado de adquisición de los contenidos.

- Autonomía para la realización de tareas.

- Esfuerzo en la realización de tareas.

- Acceso a las plataformas.

- Entrega de tareas en forma y tiempo.

(los porcentajes se establecerán en el curso 2022-2023)

B.4.1.2. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes en entornos digitales

Algunos de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en los ámbitos digitales son:

- Cuestionarios Forms, **Kahoot**, **Plickers**, **Quizalize**
- Trabajos y tareas entregadas en **Teams**, **Aula Virtual Moodle**, **One drive**, **Outllook**
- Calificaciones en Moodle

B.4.1.3. Evaluación de los procesos de enseñanza

La reflexión sobre los diferentes aspectos de la planificación y la organización se reflejarán en la memoria final de nuestro proceso de enseñanza y práctica docente. A partir del próximo curso elaboraremos una ficha de autoevaluación en la que el claustro muestre el grado de adecuación de las metodologías TIC utilizadas en las diferentes áreas.

Una vez tengamos establecida la comisión TIC del próximo curso, será la encargada de realizar una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza, con las aportaciones de todo el claustro de profesores, y proponer estrategias de mejora que incluir en las programaciones del curso siguiente. Analizará los aspectos siguientes:

- Grado de utilización de la TIC
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de las herramientasdigitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Los instrumentos de evaluación serán las reuniones y actas de coordinación de los diferentes niveles y de la comisión TIC.

Se elaborará un cuestionario para detectar las necesidades de formación del profesorado y se animará al claustro a participar a nivel individual en actividades de detección de necesidades formativas ofertadas por el CFIE y a utilizar la herramienta de autoevaluación de la Junta de Castilla y León: https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/

B.4.2. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS

Actualmente estamos diseñando el plan de evaluación de los procesos organizativos.

Para ello tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursosinformáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

B.4.3. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICO-DIDÁCTICOS

La Comisión TIC valorará a partir del próximo curso 2022-2023 la estructura funcional de las redes y servicios del centro atendiendo a los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro.
- Grado de utilización del Aula Virtual por parte del profesorado y del alumnado.
- Participación del claustro en el equipo de Teams para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las aplicaciones instaladas en los equipos y dispositivos.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual de curso.

Los instrumentos de evaluación serán las reuniones y las actas de los equipos de internivel y de la comisión TIC.

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

B.5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS:

B.5.1.1. En relación alaprendizaje

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal.

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado, el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz. En este sentido a lo largo del próximo curso incluiremos en nuestras programaciones actividades

específicas para alumnos con diferentes dificultades de aprendizaje, todas ellas basadas en herramientas TIC (lector inmersivo de Word, por ejemplo). Para ello solicitaremos la colaboración del servicio de orientación del centro.

B.5.1.2. En relación a la estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas tienen un aula virtual. Estas aulas virtuales, están pensadas para ser estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor. Algunas están ya en funcionamiento y a partir del próximo curso avanzaremos en el desarrollo de más aulas.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a las herramientas que ofrece el portal de Educacyl accediendo con su cuenta corporativa desde la página web del Portal de Educación de la JCyL.

En la página web del centro tenemos vínculos a actividades formativas e informativas para alumnado y familias de la Junta de Castilla y León.

B.5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
3 años	1. Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla,… 2. Manejo del ratón de forma correcta. Botón izquierdo del ratón y sus funciones 3. Uso de programas en el ordenador con actividades de su nivel	Ordenador y PDI
4 años	1. Vocabulario TIC: CPU, PFI, proyector, tablets,… 2. Botón de encendido y apagado del ordenador y tablet. 3. Utilización de parte del teclado. 4. Pulsar y arrastrar para mover elementos manejo responsable de los dispositivos.	Ordenador y PDI
5 años	1. Ejecución de programas conocidos. 2. Encendido y apagado del ordenador. 3. Utilización de la PDI.	Ordenador y PDI
PRIMERO	1. Uso de la página web del centro para ver información. 2. Acceso al Portal de Educación y LeoCyL con ayuda. 3. Realización de actividades del libro digital en PDI. 4. Acceso al Aula Virtual	Ordenador y PDI
SEGUNDO	1. Acceso al usuario del Portal de Educación 2. Acceso al aula virtual y a LeoCyL 3. Búsqueda de la página web del centro	Ordenador y PDI
TERCERO	1. Acceso al Aula Virtual y a Teams 2. Envío y recepción de mensajes por Outlook y Teams. 3. Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL	Ordenador, Teams, Aula Virtual

CUARTO	1. Aula virtual: consulta de archivos. 2. Teams: acceso al enlace de videollamada, entrega de tareas. 3. Respueta a cuestionarios en Forms 4. Utilización segura de las TIC.	Ordenador, Teams, Aula Virtual Forms
QUINTO	1. Uso del mini portátil personal. Acceso a la wifi. 2. Teams: acceso a videollamadas, entrega de tareas, consulta de notas. 3. Creación y recuperación de documentos online. 4. Creación de carpetas y archivos compartidos (one drive). 5. Escritura de textos 6. Creación de material digital: libros, audios, videos 7. Utilización segura de las TIC	Ordenador, Teams, Aula Virtual Forms One Drive Story jumper Plickers Kahoot
SEXTO	1. Uso del mini portátil personal. Acceso a la wifi. 2. Teams: acceso a videollamadas, entrega de tareas, consulta de notas. 3. Creación y recuperación de documentos online. 4. Creación de carpetas y archivos compartidos (one drive). 5. Escritura de textos 6. Creación de material digital: libros, audios, videos 7. Utilización segura de las TIC	Ordenador, Teams, Aula Virtual Forms One Drive Story jumper Plickers Kahoot

B.5.3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas y dispositivos.

La comisión TIC, recogidas las sugerencias del profesorado, será la principal encargada de revisar y actualizar los recursos utilizados.

A partir del próximo curso alojaremos en Teams una carpeta con un repositorio de herramientas y programas útiles para el profesorado. Todo el claustro colaborará en su actualización y mejora.

B.5.4. DEFINICIÓN ACTUAL DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO-DIDÁCTICO

En el momento actual el centro no cuenta todavía con todos los recursos necesarios para llevar a cabo nuestro Plan, pero pretendemos seguir mejorando en ese aspecto a lo largo de los cuatro años que nos quedan por delante.

La mayor dificultad a la que nos enfrentamos es la de tener equipos adecuados y suficientes para que todo nuestro alumnado tenga acceso al desarrollo de su competencia digital en el aula. Este año hemos conseguido un panel digital y un ordenador de sobremesa, esperamos recibir más equipos a lo largo del curso siguiente. Mientras tanto hemos decidido adoptar la metodología Snnapet durante al menos un curso, desde tercero de primaria hasta sexto, para que todos los alumnos dispongan de un dispositivo digital con el que trabajar algunos contenidos.

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

B.6.1. DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ALUMNADO, PROFESORADO, ORGANIZACIÓN Y COMUNIDAD EDUCATIVA).

Se ofrecerá información actualizada en la Página web del centro y a través del Aula Virtual.

Todas las familias tienen acceso a los recursos que ofrece el centro a través de móviles, ordenadores o tablets.

En las primeras reuniones generales de padres y madres se dará a conocer a las familias:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Entrega de cartas con las claves de acceso al Aula Virtual y al Portal de Educación de la Junta.

B.6.2. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El alumnado tiene acceso a las Aulas Virtuales y a Teams. A partir de cuarto de primaria ya se relacionan con algunos profesores y con otros alumnos con las herramientas de correo electrónico y chat desde el Aula Virtual y desde Teams.

La comunicación con las familias para informaciones puntuales se realiza a través de un grupo de difusión.

Este año hemos creado una cuenta en Twiter con la que pretendemos informar de nuestras actividades diarias de manera más inmediata. A partir del próximo curso publicitaremos esta cuentea entre las familias para hacerla más participativa.

B.6.3. CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN.

El próximo curso desarrollaremos un plan de comunicación interna y externa para lograr la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

B.6.4. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN.

En el momento actual la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa no funciona con la misma fluidez en todos los ámbitos. Tendremos que mejorar la comunicación con las familias a través de herramientas TIC.

B.7. INFRAESTRUCTURA.

B.7.1. DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE SEGÚN FUNCIONALIDAD EDUCATIVA, ACCESO, USO, CONFIGURACIÓN, MANTENIMIENTO Y PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN – JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PÁGINA 7 RESPONSABILIDADES (DE AULA, DE AULAS MÓVILES, DE INTERACCIÓN GRUPAL, DE CENTRO, …)

AULA	PIZARRA DIGITAL	ORDENADORES		OTROS
		NÚMERO	SISEMA OPERATIVO	
Valdecarros Tutoría		1 miniportátil 1 Pc	Windows 10 Windows XP	
Valdecarros Aula desdoble	1 SMART	1 Pc(pizarra digital) 1 miniportátil	Windows 10 Windows XP Windows 10	
Valdecarros Dirección		1 Pc	Windows 7	Impresora/ fotocopiadora /scanner 1 teléfono
Pedraza de Alba Tutoría		1 Pc	Windows 10	1 Impresora 1 impresora/fotocopiadora/scanner 1 teléfono
Pedraza de Alba Aula desdoble	1 SMART	1 miniportátil 1 portátil (pizarra digital)	Windows 10	
Navales Tutoría primaria		1 portátil 1 miniportátil	Windows 7 Windows 10	1 impresora 1 impresora/fotocopiadora/scanner 1 teléfono
Navales Tutoría infantil		1 Pc	Windows 7	
Navales Aula desdoble	1 SMART	1 portátil (pizarra digital) 1 portátil	Windows 10 Windows 7	
Galinduste Tutoría primaria	1 PANEL INTERACTIVO	2 portátiles	Windows 10	
Galinduste Tutoría infantil		1 portátil 1 miniportátil	Windows 10 Windows 10	
Galinduste Aula de desdoble	1 SMART	1 miniportátil (pizarra digital)	Windows 10	
Galinduste laboratorio		2 Pcs	Windows XP	1 impresora
Galinduste Sala común				1 fotocopiadora 1 teléfono

DISPOSITIVOS	CARACTERÍSTICAS	AÑO	NÚMERO
PIZARRAS DIGITALES	SMART SMART Panel digital interactivo	2007 2010 2022	3 1 1
ORDENADORES WINDOWS 10	ORDENADOR DE MESA Ordenador de mesa Miniportátiles Portátil Portátiles (migrados de windows 7))	2010 2018 2021 2019 2008	1 1 6 1 3
ORDENADORES WINDOWS 7	ORDENADORES DE MESA Portátil Portátil Portátil Portátil	2015 2008 2010 2017 2018	1 1 1 1 1
ORDENADORES WINDOWS XP	ORDENADORES DE MESA	2008	4
TELÉFONOS	INALÁMBRICOS Móvil		4 1

Durante el segundo trimestre del curso 2021-2022 estamos dando de baja aquellos ordenadores que con los sistemas operativos XP y Windows 7, con muy poca memoria y con diversos problemas técnicos, resultan inservibles para nuestra labor docente. Para decidir qué equipos resultaban inútiles hemos recibido asesoramiento del CAU. Después de darlos de baja en nuestro inventario del centro procederemos a ponernos en contacto con una de las empresas recomendadas por la Junta de Castilla y León para tramitar su recogida.

B.7.2. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULAY ENTORNOS DIRECTOS DE APRENDIZAJE

Este curso 2021-2022 en nuestro centro se han instalado unos armarios con las conexiones necesarias para integrarnos en la red de Centros Educativos Digitales. Todos los ordenadores se conectan a esta red, bien por cable o bien por Wifi.

En las aulas en las que disponemos de pizarra digital tenemos un ordenador y un proyector conectados a ella.

En el aula con el panel digital interactivo hay un portátil que el profesor decide cuándo conectar al panel.

Cada profesor decide de qué manera se sirve de los diferentes dispositivos, en las aulas de desdobles los especialistas de inglés y de religión utilizan la pizarra digital de manera habitual para sus sesiones.

Durante las sesiones diarias los alumnos se turnan para realizar diferentes tareas en los ordenadores, ya que no disponemos todavía de suficientes puestos individuales.

B.7.2.1. Estructura tecnológica yfuncional.

Todas las aulas poseen red Wifi y la mayoría tiene también cableado.

B.7.2.2. Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

El acceso a internet desde los portátiles y mini portátiles exige que cada usuario utilice sus credenciales de la Junta para poder conectarse a la red. De este modo el alumnado se está acostumbrando a utilizar su nombre de usuario y contraseña de manera habitual.

B.7.2.3. Mantenimiento y responsabilidades.

El cuidado de los equipos de aula quedará a cargo del profesorado que los utilice. Deberá informar de cualquier anomalía al equipo directivo o al equipo de coordinación Tic.

El alumnado no tendrá permiso para instalar ningún tipo de programa en los ordenadores. Tampoco podrá descargar o almacenar información que no esté relacionada con la temática educativa y siempre supervisado por un profesor.

Se aconsejará no utilizar memorias externas USB y aprovechar el recurso de OneDrive.

Los archivos personales que se guarden evitarán contener información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos.

El profesorado que esté en el aula en el último periodo lectivo se encargará de revisar que todos los equipos estén correctamente apagados. En las aulas con video proyector este deberá estar apagado siempre que no se esté utilizando.

B.7.2.4. Criterios descriptivos de seguridad

Se llevará a cabo una revisión del RRI para incluir aspectos relacionados con medidas a tomar en caso de producirse daños intencionados en el material Tic.

Se promocionarán los talleres ofrecidos a través de webinars a lo largo del año por la Junta de Castilla y León. Se propondrá a los tutores el visionado de dichos vídeos en alguna sesión para concienciar al alumnado sobre seguridad y confianza digital.

De manera habitual cada vez que se utilice el ordenador en el aula se recordará al alumnado las normas para encender y apagar correctamente el dispositivo, si visitan alguna página que requiera contraseña deberán aprender a desconectarse adecuadamente de ella y hacer un uso responsable de sus credenciales.

B.7.3. DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEREDES Y SERVICIOS DE CENTRO

B.7.3.1. Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración, ...): funcionalidades, acceso y uso educativo.

Las gestiones con la Administración se realizan a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones telemáticas ofrecidas por la Dirección provincial.

Par comunicaciones internas se utiliza la herramienta HERMES. Cuando las gestiones requieren registro oficial y utilizamos el certificado digital de representante jurídico que se encuentra instalado en el ordenador de dirección, se actualiza cada dos años y solo accede a él la directora. El acceso al ordenador de dirección está protegido por contraseña.

Todas las gestiones del centro se realizan con los programas **COLEGIOS y GECE**. Además, utilizamos la aplicación informática **STILUS**.

Los problemas técnicos los solucionamos a través del SIGIE.

También tenemos el programa ABIES en el ordenador de dirección esperando a tener ordenadores suficientes para poder disponer de uno en la biblioteca.

Todo el profesorado del centro dispone de su cuenta oficial educativa para acceder al correo y de más herramientas que nos ofrece el portal de Junta de Castilla y León.

Actualmente el profesorado se comunica con el centro a través de su cuenta corporativa, compartimos documentos a través de un **equipo en Teams** y tenemos un aula virtual al que accede el claustro para consultar diferente documentación.

El alumnado utiliza también su cuenta de Educacyl con la que accede al correo electrónico, aulas Moodle, LeoCYL

B.7.3.2. Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado, ...)

El centro participa en el proyecto de escuelas conectadas. Este trimestre se conectará la última localidad del C.R.A. En todas las localidades hay cableado con fibra óptica de alta velocidad y con Wifi en todos los espacios de las diferentes escuelas.

Tenemos 4 armarios Rack, uno en cada localidad

	UBICACIÓN	LOCALIDAD
Rack 1	patio	Navales
Rack 2	Cuarto de almacenaje	Valdecarros
Rack 3	Despacho	Galinduste
Rack 4	Aula de almacenaje	Pedraza de Alba

B.7.3.3. Mantenimiento y responsabilidades.

El cuidado de los equipos de aula quedará a cargo del profesorado que los utilice. Deberán comunicar anomalías observadas al equipo directivo.

El profesorado que necesite instalar aplicaciones o programas lo tendrá que comunicar al equipo directivo.

El alumnado no tendrá permitido instalar ningún tipo de programa en los ordenadores y está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con la temática educativa.

Se aconseja sustituir el uso de las memorias portátiles por el alojamiento de los archivos en la nube.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

Los equipos deben apagarse por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

el video proyector deberá permanecer apagado siempre que no se esté utilizando.

B.7.3.4. Criterios organizativos y seguridad.

En el RRI reflejaremos el próximo curso las medidas a adoptar si se producen daños de forma intencionada del material así como del uso inadecuado de dispositivos o herramientas digitales.

Se realizarán talleres con el alumnado para concienciar sobre la importancia del uso adecuado de las TIC y de los peligros que pueden entrañar.

B.7.4. DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS GLOBALES E INSTITUCIONALES:

B.7.4.1. Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.

Página Web oficial de la Junta de Castilla y león:
http://crallanogrande.centros.educa.jcyl.es/

Aula Virtual Moodle de la Junta de Castilla y León:
https://aulavirtual.educa.jcyl.es/crallanogrande/

B.7.4.2. Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento de la Web corre a cargo del equipo directivo. El próximo curso se nombrará a un responsable del claustro de profesores.

El mantenimiento de las Aulas virtuales a nivel general corre a cargo de la dirección del centro, la organización y creación de contenidos es responsabilidad del profesor que imparte el área.

El mantenimiento

B.7.4.3. Criterios organizativos y seguridad.

Todas las claves de acceso a las distintas plataformas están ubicadas en un armario en el despacho de dirección del Centro.

El acceso al Aula Virtual se realiza mediante usuario y contraseña del Portal de Educación.

B.7.5. DOCUMENTO Y ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICO DE CENTROS, REDES Y SERVICIOS.

En este plan tenemos ya recogidos la ubicación de los ordenadores del centro.

Queda pendiente solicitar a los técnicos de la Dirección Provincial el plan de red del Centro.

B.7.6. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

La planificación de la adquisición y actualización de equipamientos será llevada a cabo por el equipo directivo y en los próximos cursos se irán renovando equipos obsoletos. Ya este año hemos comenzado con la renovación de ordenadores.

Este año hemos recibido un panel interactivo y esperamos que de forma progresiva podamos ir dotando a cada localidad al menos con un panel.

B.7.7. VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

La organización tecnológica de los servicios de red de centro ha ido mejorando y ampliando su estructura a las diferentes localidades del CRA. Nuestro centro empezó a recibir ordenadores

sobre el año 2005, como consta en el inventario, desde entonces hemos ido recibiendo poco a poco dispositivos de diferentes clases y este año hemos decidido empezar con el Plan TIC para poder mejorar solicitar más recursos tecnológicos con los que mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado.

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

B.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA SEGURIDAD, DATOS PERSONALES, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de datos: REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016.

Cada curso escolar se recoge **el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz** del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de los alumnos y alumnas, se les pide a las familias que firmen su consentimiento para difundir las actividades el centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

En el equipo de profesores creado en Teams hay una carpeta, denominada WEB, en la que se van recogiendo las fotos de las diferentes actividades realizadas a lo largo del curso. Los profesores encargados de cada actividad organizan dicho material y el responsable de la página web del centro lo sube a la web. Solo permitimos imágenes del alumnado previamente autorizado. Utilizamos las herramientas **Sway** y **Stream** ofrecidas por la Junta de Castilla y León.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de secretaría, al que solo tiene acceso el equipo directivo.

Los datos que se encuentran en soporte no digital se custodian en la secretaría del centro bajo llave, el equipo directivo es el responsable de su seguridad.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa no publicando en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal a no ser que venga indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando ya no son necesarios.

El profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales del alumnado de sus dispositivos digitales con el fin del curso escolar, así como a destruir de forma segura todos los documentos en formato no digital que contengan datos.

B.8.2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente.

NORMAS BÁSICAS REFERENTES A LA CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE DATOS
Todos los alumnos tienen abierto un sobre con datos de matrícula guardado en un armario con llave.
El profesor que necesite consultar la documentación de un alumno debe solicitar que un miembro del equipo se lo facilite, en ningún caso dicha información puede salir del centro.
Al finalizar la escolarización de cada alumno su sobre con documentación personal se traspasa a un armario en que se almacena bajo llave en la secretaría del centro.
El informe por traslado, el historial, el expediente académico, así como los posibles informes psicopedagógicos, se envían al nuevo centro al que se traslada el alumno en cuestión.
Todo el alumnado tiene abierto un expediente en el programa COLEGISO del que es dado de baja cuando sale del centro.
Las actas de evaluación se archivan en un armario bajo llave en la secretaría del centro.
Todas las actas relativas a Coordinación, Claustro, CCP, Consejo Escolar y diferentes comisiones que existan en el centro se archivan en carpetas y se custodian bajo llave en un armario de la secretaría del centro.
El registro de entradas y salidas junto con todos los documentos organizativos y pedagógicos del curso se custodian bajo llave en un armario de la secretaría del centro.
En un armario bajo llave en la secretaría del centro se custodian también todos los documentos relativos a cursos anteriores.

B.8.3. ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS.

FUNCIONES ASUMIDAS POR EL EQUIPO DIRECTIVO
Acceso al **usuario del centro** que incluye: correo electrónico, OneDrive y claves de alumnado.
Entrega de las claves del acceso al Portal de Educación del nuevo alumnado a las familias al comienzo del curso. En caso de pérdida de las claves se encarga también de su recuperación.
Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de **Stilus**.
Administración y actualización de la página Web del centro y del **Aula Virtual Moodle**.
Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro, guardado bajo llave en un armario del despacho de dirección.
Copia y custodia del certificado digital del centro.
Copia y seguridad del programa **ABIES.**
Copia de seguridad periódica de los programas **COLEGIOS y GECE**
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

El acceso a la red en los ordenadores integrados en la red de centros se realiza mediante contraseña.

B.8.4. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE CENTRO.

La estrategia llevada a cabo hasta el momento ha sido la del profesor como modelo de aprendizaje a la hora de acceder a sitios seguros, utilizar contraseñas y responsabilizarse de su custodia, acceder y salir correctamente de los diferentes sitios en internet.

Este curso escolar hemos creado un acceso directo en nuestra web al **Plan de Confianza y Seguridad Digital** ubicado en el Portal de la Junta y al blog del **incibe** sobre seguridad para niños y adolescentes.

En la sección de **secretaría virtual** hemos ofertado a las familias el acceso a las webinars sobre seguridad digital ofrecidas por la Junta.

Durante el próximo curso revisaremos el RRI para incluir aspectos relacionados con las TIC.

B.8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

El equipo directivo junto con la comisión TIC revisa:

ACTUACIONES DE REVISIÓN LLEVADAS A CABO POR EL EQUIPO DIRECTIVO Y LA COMISISÓN TIC
Los contenidos alojados en las plataformas, para comprobar que son adecuados.
Los accesos restringidos, para comprobar que se están respetando.
El uso apropiado de las contraseñas y usuarios del alumnado.
El uso apropiado de las contraseñas y usuarios del alumnado.
La difusión de datos del alumnado, que se esté llevando a cabo de acuerdo a los permisos otorgados.
La correcta custodia de documentos y datos personales.
El borrado de datos de los diferentes dispositivos al finalizar el curso escolar.

PLAN DE ACCIÓN

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.1.1. ESTOS SON LOS OBJETIVOS QUE ESPERAMOS OBTENER DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL CENTRO, ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS Y PROPÓSITOS DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO:

OBJETIVOS GENERALES
Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales en el centro.
Fomentar un uso seguro y responsable de Internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
Facilitar la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa en sus intercambios con el centro.
Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas que utiliza el centro.

C.1.1.1. Objetivos de dimensióneducativa

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA
Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado de los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.
Incluir en las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los objetivos, procesos y metodologías necesarios para la adquisición de competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
Utilizar de forma regular las plataformas educativas del centro, el Aula Virtual y los equipos de Teams para promover la participación del alumnado, la interacción entre profesorado, alumnado y familias.
Creas y adaptar materiales didácticos para el proceso de la enseñanza, fomentando la innovación metodológica.
Compartir materiales, recursos y herramientas entre el profesorado.
Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y colaborativas.
Fomentar en los alumnos la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta, segura y respetuosa, advirtiendo de las consecuencias de su uso inadecuado.
Desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, filtrar, elaborar, comunicar y publicar contenidos digitales, en función del nivel educativo en el que se hallen.
Fomentar en el alumnado y sus familias el uso de los servicios proporcionados por la Junta de Castilla y León, accediendo con sus datos de usuario y contraseña.

C.1.1.2. Objetivos de dimensiónorganizativa

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA
Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro.
Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.
Utilizar las cuentas de correo electrónico de la Junta de Castilla y León y las redes internas para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
Establecer criterios organizativos para la utilización de los recursos digitales, así como las normas de uso correctas.
Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando escalas de autoevaluación de la competencia digital.
Establecer en la Comisión Tic del centro las necesidades formativas del profesorado relativas a la integración didáctica de las TIC para determinar los planes de formación.
Ofrecer jornadas de información sobre el uso de las TIC en el centro y sobre diferentes posibilidades de formación para el profesorado recién incorporado.
Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se oferten a lo largo del curso.
Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro, los miembros de la comunidad educativa, la Administración y diferentes entidades.

C.1.1.3. Objetivos de dimensióntecnológica

OBJETIVOS DE DIMNESIÓN TECNOLÓGICA
Actualizar regularmente los servicios digitales del centro: página web, Aulas Virtuales.
Revisar regularmente el equipamiento informático, actualizarlo, repararlo o sustituirlo cuando sea preciso, con la ayuda de los servicios técnicos externos contratados.
Retirar los aparatos obsoletos mediante empresas autorizadas para la eliminación de residuos peligrosos.
Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y confidencialidad de estos.
Participar en sesiones informativas de Seguridad y Confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
Organizar actuaciones con organismos externos sobre el uso adecuado de las TIC para el alumnado y las familias.
Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro.

C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.2.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC:

C.2.1.1. Miembros integrantes.

L a comisión está actualmente compuesta por la directora y la secretaria. El próximo curso en el primer claustro de septiembre se constituirá una nueva comisión de la que formará parte el equipo directivo y un miembro del claustro de profesores. Se decidirá entonces quién es el coordinador de la comisión.

La comisión se reunirá una vez al trimestre, coincidiendo con las reuniones de coordinación del claustro.

C.2.1.2. Funciones y tareas.

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC
Revisar y actualizar anualmente el Plan TIC del centro.
Informar a los nuevos profesores, al inicio de curso, de los recursos del centro y su forma de utilización.
Diseñar sesiones de formación para utilizar los recursos.
Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
Buscar nuevos recursos que puedan resultar útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
Actualizar la página web del centro.
Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro.
Supervisar el estado de los dispositivos y recursos digitales e informar sobre la necesidad de reparaciones o sustituciones a la empresa encargada (CAU)
Velar por el cumplimiento del Plan TIC

C.2.1.3. Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro

En las reuniones de CCP establecidas en la P.G.A. se llevarán a cabo tareas de coordinación, sobre todo teniendo en cuenta el alumnado que pueda necesitar apoyos específicos.

C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

El Plan Tic será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC. Con las aportaciones del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones.

1er. - Trimestre	2º - Trimestre	3er. - Trimestre
Elaboración y actualización	Seguimiento	Evaluación.

La evaluación del tercer trimestre incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planteados, la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejoras para el curso siguiente, que serán recogidas en la memoria de fin de curso.

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN PLAN TIC DAR A CONOCER	
ALUMNADO	Normas sobre el funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
	Objetivos y contenidos que trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
	Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de CyL.
PROFESORADO	Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro
	Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
FAMILIAS	Claves de acceso al portal de Educación.
	Acceso a los servicios digitales del centro.
	Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
	Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
	Contenidos y Objetivos que se trabajarán en el aula para el desarrollo de la competencia digital.
	Utilidades y peligros de los recursos digitales.

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

C.5.1. ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

C.5.1.1. Acciones (individualizar cada acción del área)

ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZ.
1. Análisis de necesidades del centro.	• Elaboración del Plan TIC del centro. • Análisis de la situación del centro respecto a la dotación de equipos tecnológicos	Anual
2. Creación de espacios de colaboración online para la gestión de documentos del centro.	• Utilización de un espacio en Microsoft Teams para trabajar de forma asíncrona. • Utilización de Excel para la elaboración de los documentos de evaluación trimestrales.	Permanente
3. Realización de una evaluación de la estrategia digital del centro.	• Análisis del funcionamiento de la estrategia digital.	Trimestral

4. Planificación de una estrategia formativa del Claustro de Profesores con relación a la estrategia digital.	• Análisis de las necesidades formativas del Claustro de profesores.	Trimestral

C.5.2. ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

C.5.2.1. Acciones (individualizar cada acción del área)

ÁREA 2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZ.
1. Elaboración de una propuesta de uso de herramientas digitales por áreas de conocimiento y etapas para facilitar su integración en las distintas aulas.	• Puesta en común de distintas herramientas digitales y su utilización en el aula. • Reflexión acerca de las ventajas y los inconvenientes de la introducción de las herramientas en la práctica docente.	Permanente
2. Inclusión de objetivos, contenidos y criterios de evaluación para desarrollar la competencia digital de los alumnos.	• Selección de los elementos curriculares más adecuados para poner en marcha la estrategia digital. • Formación acerca de los principios del DUA para integrar opciones en las programaciones didácticas.	Inicio del curso
3. Análisis de las estrategias metodológicas más adecuadas para los medios digitales que se implementen.	• Reflexión compartida acerca de los cambios metodológicos que se introduzcan en función de las herramientas utilizadas. • Formación acerca de los principios del DUA	Permanente
4. Determinar prioridades en el desarrollo de las componentes de la competencia digital de los alumnos.	• Planificar tareas de aprendizaje variadas para el desarrollo de las componentes de la competencia digital teniendo en cuenta el grado de desarrollo de los alumnos.	Permanente
5. Actualizar el Plan de Contingencia	• Revisión del Plan de Contingencia del Centro ante posibles confinamientos o aislamientos.	Inicio de curso

C.5.3. ÁREA 3: DESARROLLOPROFESIONAL.

C.5.3.1. Acciones (individualizar cada acción del área)

ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZ.
1. Puesta en común de materiales digitales creados por el profesorado.	• Puesta en común de distintas herramientas digitales y su utilización en el aula.	Permanente
2. Formación acerca del modelo europeo DIGICOMP para conocer las componentes principales para el desarrollo de la competencia digital.	• Conocimiento de las componentes que integran la competencia digital.	Permanente
3. Selección de herramientas digitales y criterios de prioridad para el plan de formación del profesorado	• Selección de herramientas digitales útiles para el profesorado que requieren formación. • Establecimiento de prioridades en las necesidades formativas del profesorado del centro.	Inicio del curso

C.5.4. ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN.

C.5.4.1. Acciones (individualizar cada acción del área)

ÁREA 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZ.
1. Selección de criterios de evaluación relativos a la competencia digital de los alumnos.	• Acuerdo de criterios de calificación comunes para aquellas tareas que se implementen en todas las aulas.	Anual
2. Definición de los indicadores que deben servir para evaluar el grado de desarrollo de la competencia digital de los alumnos.	• Acuerdo acerca de los indicadores de logro que servirán como marcadores del desarrollo de la competencia digital.	Anual
3. Definir una estrategia de evaluación del proceso de enseñanza.	• Elaboración de una herramienta de evaluación del proceso de enseñanza, con relación al desarrollo de la competencia digital de los alumnos.	Anual
4. Definir una estrategia de evaluación del Plan TIC del centro	• Elaboración de una herramienta de evaluación de la estrategia digital del centro.	Anual

C.5.5. ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

C.5.5.1. Acciones (individualizar cada acción del área)

ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZ.
1. Selección y secuenciación de los contenidos necesarios para el desarrollo de la competencia digital.	• Análisis de los contenidos asociados a la estrategia de desarrollo de la competencia digital de los alumnos. • Evaluación de la selección de contenidos realizada.	Anual
2. Evaluación de la selección de contenidos realizada.	• Reflexión compartida acerca de idoneidad de los contenidos seleccionados.	Permanente
3. Inclusión de las Jornadas de difusión de buenas prácticas en entornos digitales enlas Actividades Complementarias del centro.	• Integración de los contenidos de las Jornadas de sensibilización acerca del uso seguro de recursos digitales en las programaciones docentes.	Trimestral

C.5.6. ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

C.5.6.1. Acciones (individualizar cada acción del área)

ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZ.
1. Análisis del papel de la página web en la estrategia digital del centro.	• Análisis de la información que debe incluirse en la página web del centro para conectar con la Comunidad Educativa.	Permanente
2. Utilización de las aplicaciones de comunicación social autorizadas por la Consejería de Educación.	• Utilización de un espacio en Microsoft Teams para trabajar de forma asíncrona. • Utilización de Excel para la elaboración de los documentos de evaluación trimestrales. • Utilización de Kaizala para la comunicación entre los docentes. • Utilización de Microsoft Teams para las comunicaciones con las familias.	Permanente
3. Integración de herramientas colaborativas en la estrategia didáctica para fomentar el trabajo colaborativo de los alumnos.	• Creación de grupos de trabajo colaborativos en Microsoft Teams. • Elaboración de tareas de aprendizaje en Office 365 (Word, PowerPoint, Sway).	Permanente
4. Utilización habitual de las claves educa de los alumnos.	• Formación en el establecimiento de claves de acceso seguras. • Privacidad en el uso de las claves de acceso.	Permanente

C.5.7. ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA.

C.5.7.1. Acciones (individualizar cada acción del área):

ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZ.
1. Mantenimiento del Inventario del centro.	• Gestionar las altas y bajas de los equipos del centro.	Permanente
2. Mantenimiento de los equipos.	• Actualización del software de los equipos. • Análisis de las necesidades de las aulas para la instalación de los equipos necesarios. • Mantenimiento de la red WiFi y cableado progresivo de los dispositivos de aula. • Actualización del equipamiento informático del centro.	Permanente
3. Análisis de necesidades respecto al equipamiento de Hardware.	• Priorizar la instalación de equipos en todas las Tutorías. • Atender progresivamente las necesidades de todas las aulas para garantizar el desarrollo de la competencia digital de los alumnos.	Permanente
4. Dotación de equipos informáticos.	• Solicitud de los equipos necesarios para poner en marcha una estrategia digital sostenible.	Permanente

C.5.8. ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

C.5.8.1. Acciones (individualizar cada acción del área):

ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZ.
1. Formar al profesorado en Seguridad y Confianza digital.	• Formación acerca de la necesidad de establecer criterios de seguridad en el uso de los datos personales.	Permanente
2. Consentimiento informado para el uso de datos personales de los alumnos.	• Recogida de autorizaciones para el uso de las imágenes y/o la voz de los alumnos, que permitan su utilización en los medios de difusión del centro.	Anual
3. Análisis de la seguridad en el uso de recursos digitales de la Comunidad Educativa.	• Formación acerca de seguridad al alumnado. • Establecimiento de criterios de seguridad en el uso de los recursos y en la comunicación de datos de carácter personal.	Permanente
4. Utilización habitual de las claves educa de los alumnos.	• Formación en el establecimiento de claves de acceso seguras. • Privacidad en el uso de las claves de acceso.	Permanente

EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El objetivo principal de la evaluación del Códice Tic en el centro es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

OBJETIVOS A EVALUAR
Conocer las opiniones y percepciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora para su aplicación en el aula.
Identificar el grado de mejora de las competencias digitales.
Valorar la influencia didáctica de las nuevas tecnologías en los resultados escolares de los alumnos/as.
Conocer como ha influidos en los aspectos organizativos del centro.
Conocer y valorar el grado de utilización de los recursos educativos digitales.
Valorar el grado de satisfacción de la comunidad educativa.

D.2. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN
Registro de incidencias.
Reuniones y actas de los equipos docentes y de las comisiones.
Cuestionarios virtuales con Forms para los distintos miembros de la comunidad educativa.
Informe SELFIE
Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN

ESCALA EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	**INDICADORES**	**GRADO (1-10)**
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	Adecuación de la estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	

	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
	Grado de satisfacción del alumnado	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica del as TIC en el centro.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
TECNOLÓGICA	Actualización de la página web del centro y el Aula Virtual	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado relacionados con la TIC	

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
Registro de evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital (quedan pendientes de elaborar junto con las programaciones del próximo curso)
Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital (punto B.4.1.1.)
Grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final (Actas)
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
Autoevaluación de la competencia digital (punto B.3.1.)
Cuestionario sobre necesidades de formación (punto B.3.1.)
Creación y difusión de materiales digitales (Aula Virtual, web del centro y carpetas compartidas)
EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
Valoración de los procesos organizativos (punto D.3.)
Valoración de los procesos tecnológico-didácticos (punto D.3.)
Cumplimiento de responsabilidades
EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
Grado de utilización de las plataformas del centro (Registro de visitas)
Comunicación digital con el centro (Registro de contactos con las familias)

PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.

Este plan TIC pretende ser un instrumento de planificación integrado dentro del Proyecto Educativo de Centro. Con ello conseguiremos dar el primer paso de nuestro plan de digitalización del Centro.

En nuestro centro nos encontramos con serias dificultades. Por un lado, el nivel de tecnología de nuestro centro no es el adecuado todavía, nos faltan herramientas y mejorar la competencia del profesorado.

A pesar de todo en los próximos cursos trabajaremos en la línea que hemos propuesto en este Plan, mejoraremos en el uso de las nuevas tecnologías e intentaremos incorporar cada vez más herramientas digitales a nuestra metodología.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.

PROFESORADO
Aumentar el uso de los recursos TIC por parte del profesorado.
Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro.
Utilizar herramientas TIC para el desarrollo de metodologías activas cada vez en más áreas.
Incrementar la utilización del Aula Virtual.
COMISIÓN TIC
Mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro.
Revisar y mejorar el Plan TIC, sobre todo en lo relacionado con la seguridad digital.
EQUIPO DIRECTIVO
Aumentar la comunicación por medios digitales con las familias.
Conseguir más ordenadores para las aulas en las diferentes localidades.
FAMIILIAS
Aumentar la participación de las familias en la web del centro.
Mejorar la comunicación digital con el centro. Vigilar el uso de las TIC en el entorno digital.

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.

El Plan TIC se revisará anualmente